CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 09:32:45
Recibo No. AB23132568
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23132568D44F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AIR FLOW SAS
Nit: 800229535 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00596212
Fecha de matrícula: 11 de mayo de 1994
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra. 28 Nro. 70-44
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comercial@airflowsas.com
Teléfono comercial 1: 3117850
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra. 28 Nro. 70-44
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: comercial@airflowsas.com
Teléfono para notificación 1: 3117850
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 09:32:45
Recibo No. AB23132568
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23132568D44F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Escritura Pública No. 2790, Notaría 6 de Santafé de Bogotá del 24 de abril de 1.991, inscrita el 11 de mayo de 1.994 bajo el No. 447.250 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: AIR FLOW LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 25 de Junta de Socios del 3 de enero de 2013, inscrito el 15 de enero de 2013 bajo el número 01697983 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: AIR FLOW LIMITADA, por el de: AIR FLOW SAS.

Que por Acta No. 25 de Junta de Socios, del 3 de enero de 2013, inscrito el 15 de enero de 2013 bajo el número 01697983 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: AIR FLOW SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 24 de abril de 2050.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social principal: 1. El diseño, fabricación, instalación y venta de equipos para aire acondicionado y ventilación, así como su mantenimiento. 2. Compra y venta de equipos de refrigeración y en general toda clase de electrodomésticos y/o aparatos eléctricos. 3. Urbanización de terrenos, construcción de todo tipo de edificaciones, remodelaciones, demoliciones y en general toda clase de inversiones que se realicen con las actividades que constituyen su objeto social principal. 4. Construcción de obras civiles, hidráulicas y sanitarias. 5. Construcción montaje y mantenimiento de estructuras metálicas ,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 09:32:45
Recibo No. AB23132568
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23132568D44F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hidráulicas, centrales térmicas, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de tuberías de presión, redes de distribución de agua por tubería, cuartos fríos, instalación para procesamientos agroindustriales. 6. Diseño, fabricación, instalación y venta de equipos para redes de eléctricas y fotovoltaicas en alumbrado público y privado y todos los elementos y suministros requeridos para tal fin.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $500,000,000.00
No. de acciones	: 500,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $500,000,000.00
No. de acciones	: 500,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $500,000,000.00
No. de acciones	: 500,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El representante legal es: El gerente y su suplente (o dos).

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El gerente es el representante legal de la sociedad con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial el gerente tendrá las siguientes funciones: 1) Ejecutar los acuerdos y decisiones de la junta de socios. 2)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 09:32:45
Recibo No. AB23132568
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23132568D44F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presentar las cuentas, balances, inventarios e informes y los proyectos de distribución de utilidades de cada ejercicio a la junta de socios. 3) El gerente es el representante legal de la sociedad con facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, podrá ejecutar las actas y celebrar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, sin limitación de cuantía. 4) Convocar a la junta de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. 5) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales y delegarles las facultades que sean necesarias y compatibles con sus gestiones dentro de las limitaciones legales. 6) Celebrar a nombre de la sociedad toda clase de operaciones bancarias. 7) Recibir dinero en mutuo. 8) Llevar a cabo toda clase de actos jurídicos relacionados con títulos valores. 9) Cuidar la recaudación, seguridad e inversión de los fondos de la compañía. 10) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes. 11) Nombrar y remover el personal al servicio de la sociedad. 12) Las demás que le adscriban la ley, los estatutos y la junta de socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Escritura Pública no. 0002790 de Notaría 6 del 24 de abril de 1991, inscrita el 11 de mayo de 1994 bajo el número 00447250 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
Sarmiento Velasquez Fernando	C.C. 000000019122758

Que por Acta no. 25 de Junta de Socios del 3 de enero de 2013, inscrita el 1 de febrero de 2013 bajo el número 01702322 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SUPLENTE DEL GERENTE	
Torres Pineda Diana Patricia	C.C. 000000052430609

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 09:32:45
Recibo No. AB23132568
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23132568D44F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 24 de Asamblea de Accionistas del 6 de abril de 2017, inscrita el 3 de mayo de 2017 bajo el número 02220769 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
Retis Cruz Diego Alejandro	C.C. 000000079975482
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
Salgado Guerrero Leonardo Fabio	C.C. 000000074361087

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0001356	1999/07/02	Notaría 7	1999/07/14	00688114
8555	2008/11/26	Notaría 6	2009/02/13	01275428
29	2009/01/06	Notaría 6	2009/02/17	01275771
25	2013/01/03	Junta de Socios	2013/01/15	01697983
28	2017/09/29	Asamblea de Accionist	2017/10/02	02264281
49	2019/12/30	Accionista Único	2020/01/31	02547913

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 09:32:45
Recibo No. AB23132568
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23132568D44F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4322

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 8.844.447.165
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4322

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 09:32:45
Recibo No. AB23132568
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23132568D44F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

